

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II. Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, VIERNES 10 de ABRIL de 1896.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 369

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.
Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 . . . 30 . . .
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias
ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

CHOCOLATES

P. LANA.—Zaragoza

REPRESENTANTE EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA
JOSÉ RAMOS REXACH

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al cromo, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual al de la figura.

Casa de salud de S. Nicolás de Bari.—LERIDA

(Frente á la estación del ferro-carril del Norte)

Médico-Director **D. Francisco Gómez**

Gabinete especial

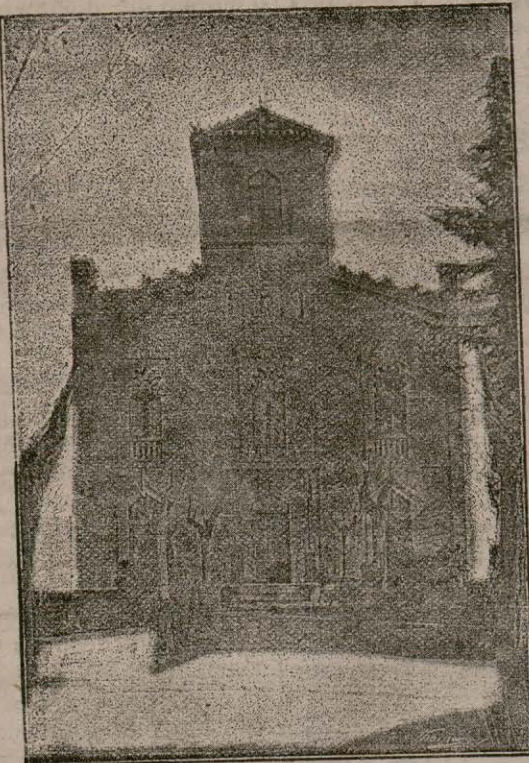
para el tratamiento de ENFERMEDADES del estómago.

Pneumoterapia

aplicada á la curación de la bronquitis crónica, asma, coqueluche, tisis pulmonar y otros padecimientos del aparato respiratorio.

Clinica especial

de enfermedades de niños.



Habitaciones de 1.ª y 2.ª clase. Alimentación apropiada á las necesidades especiales de cada enfermo.

Consultorio Médico

HORAS

de 11 á 1 y de 4 á 6.
Gratis á los pobres los jueves por la tarde.

Asistencia á partos

Habitaciones independientes, destinadas exclusivamente á este objeto y á las enfermedades propias de la mujer.

Sala de operaciones, dotada de los medios indispensables á la más completa asepsis.

MODELO DEL SACO



A LOS AGRICULTORES

FUNGIVORE

Producto especial á base de azufre, hierro y cobre, premiado con diez medallas y cuatro diplomas de honor, por su eficacia para curar y preservar todas las enfermedades criptogámicas de la Vid, y demás vegetales, tales como el Mildew, Oidium, Antracnosis, etc.

Apesar de ser su precio más elevado que cualquiera otra sustancia, como el azufre ó sulfato de cobre, es indiscutiblemente más económico que estos en un 10 por 100, puesto que en sí lleva el FUNGIVORE las dos operaciones unidas de azufrar y sulfatar á la vez.

MINERAL DE AZUFRE FENICADO

(Con privilegio de invención en España y Francia)

Producto especial para la destrucción radical de toda clase de insectos, tales como Alticas, Piraletas, Gusanos Blancos, Gusanos Grises, Avispas, Limazas, Orugas, Piojillos, Pulgones, etc., etc. que destruyen las viñas, los árboles frutales, las hortalizas y las legumbres.

Precios al contado sobre estación de Lérida á plus. 33 los 100 kilos de FUNGIVORE y á plus. 30.50 los 100 kilos de MINERAL FENICADO.

NOTA.—Estos productos van en sacos plomados de 50 kilos.

PARA ORDENES Y PEDIDOS AL AGENTE EXCLUSIVO

MAYOR, 78 **FRANCISCO GARCIA LÉRIDA.**

Frente á frente

El divorcio entre el Gobierno y la opinión pública es completo. No decimos, en verdad, nada nuevo, porque desde que el partido conservador está encargado de los negocios públicos y el Sr. Cánovas de ministro universal, los deseos y los intereses del pueblo español se hallan en oposición abierta con el modo de pensar y con los actos del Gobierno.

Pero como los españoles somos de tal naturaleza que así como nos sobreexcitamos extraordinariamente ante la más insignificante herida que nos hagan en nuestros sentimientos, en nuestra dignidad, alimentamos una gran confianza en que los demás no han de faltar á los compromisos que con nosotros tengan adquiridos, aunque nos hayan burlado una y otra vez, así el pueblo español, defraudado en sus esperanzas en tantas ocasiones, durante esta última etapa conservadora, ha tenido la esperanza de que al fin y á la postre, á pesar de las muchas torpezas cometidas, el señor Cánovas no habría de consentir que el pabellón de la Patria quedase maltrecho por ninguna causa, y que por el contrario,

de completa conformidad con las iniciativas y los sentimientos populares, tomaría siempre las necesarias para acudir al terreno á que nos hubieran de conducir nuestro honor, nuestra historia y nuestros intereses.

Desgraciadamente, nos vemos en la precisión de reconocer una vez más que nada podemos esperar ya de nuestros Gobiernos. Este, definitivamente, se ha colocado frente á frente de la opinión, así como en todas las cuestiones que se le han presentado, en ésta que hoy absorbe del todo nuestra atención; en la relativa á la votación recaída en el asunto de la beligerancia de los rebeldes cubanos, en el Congreso de Washington.

Muy claro lo han dicho ya los ministros de la Corona: tal acuerdo no tiene importancia alguna y el Gobierno nada tiene que hacer.

Pero como el pueblo no piensa así; como entiende que su dignidad se encuentra actualmente ultrajada; como está decidido á demostrar que no consiente injurias sin oponer todas sus energías para castigar á quien le ofende, nosotros le decimos al Gobierno: «Si nos falta el apoyo oficial, no por eso nos estaremos quietos. Apelaremos á todos los recursos posibles, pero solos ó acompañados, con

la protección del Estado ó sin ella, el pueblo sabrá cumplir con su deber en la medida de sus fuerzas».

Un documento importante

El Correo publica uno que explica muchas cosas.

No poco de lo que en él se afirma era sabido de gran número de iniciados, aunque sea ésta la vez primera que se hace público; pero en el documento se puntualizan extremos muy interesantes, que conviene sean conocidos del público.

El documento—que es una carta dirigida á La Unión Constitucional de la Habana desde los Estados Unidos—es muy extenso, y sólo reproducimos de él lo más interesante.

Trátase de planes concertados en Nueva York hace cuatro años entre el jefe del partido revolucionario cubano, José Martí, ya muerto, y algunos otros cabecillas instigadores, y un Sindicato de capitalistas americanos, compuesto de comerciantes, industriales y especuladores, los cuales, mediante ciertos privilegios y ofertas para lo futuro, convinieron en la formación de un Protocolo de bases para la organización y ejecución de una vigorosa y formal rebelión contra la soberanía de España en Cuba.

Después de la primera parte del Protocolo, muy interesante, viene lo que podemos llamar el articulado.

En éste se obliga al Gobierno que se establezca después del triunfo de la insurrección, á reconocer los actos y compromisos contraídos por la Junta revolucionaria de Nueva York, y al cumplimiento de las siguientes bases pactadas;

1.ª A pedir el protectorado de los Estados Unidos, á fin de prevenirse contra cualquiera intencional de guerra por parte de España ó de otra potencia europea.

2.ª A otorgar al Sindicato americano, el privilegio de medir y vender todos los terrenos egidales y no cultivados que existen en la isla, con arreglo á las bases que se establezcan.

3.ª A otorgar á dicho Sindicato el privilegio de construir todos los ferrocarriles, puentes, puertos, muelles, caminos y carreteras, líneas, telegráficas y telefónicas que necesite la isla para su mayor progreso y desarrollo.

4.ª A conceder la entrada, libre de derechos aduaneros, á la maquinaria, material de ferrocarriles, de líneas telegráficas y telefónicas y demás instrumentos de agricultura que se necesitasen para el establecimiento

Ferrari

Dientes

Dentaduras

Su gabinete siempre abierto para consultas y operaciones.
Plaza Constitución
35, Lérida.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.ª.—Lérida

ANIS DEL PILAR

Véase la cuarta plana.

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS modistas que sepan algo de bordar.
Informarán en la Imprenta de este periódico.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Pépsico MALUQUER
TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS: MADRID: D. Ramón A. Ceipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.
BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

to de nuevas vías ó de nuevas industrias en Cuba.

5.^a A eximir de contribuciones, por término de cinco años, á las empresas manufactureras, agrícolas y bancarias que se estableciesen en Cuba con capital americano.

6.^a A hacer obligatoria la enseñanza del inglés en las escuelas públicas de la isla, y á uniformar la enseñanza con arreglo á sistema americano, para lo cual el Gobierno de la República cubana utilizaría los conocimientos y la experiencia de los profesores y profesoras graduados en los colegios y Universidades de los Estados Unidos.

7.^a A uniformar las leyes y el sistema monetario de la república cubana para hacer más fácil y práctico el comercio y las relaciones entre la isla y los Estados Unidos.

8.^a A reconocer iguales derechos y garantías á los ciudadanos americanos que los que se otorganen y disfrutasen los ciudadanos cubanos.

9.^a A negociar, bajo las condiciones más favorables para la isla y dentro del término de diez años (contables desde el día de triunfo de la insurrección, la enajenación del territorio cubano al territorio que comprenden los Estados de la Unión Americana.

El sindicato se compromete, á su vez, por todos estos privilegios, á suplir al Gobierno de la República cubana el déficit que anual ó mensualmente le resultase en su presupuesto de ingresos para cubrir los gastos de la administración, y de cuyos ingresos formarían parte las sumas que se recaudasen por la venta de terrenos.

El dinero que el Gobierno de la República de Cuba resultase debiendo al Sindicato americano, ya por gastos de guerra ó anticipos, ó bien por subvenciones que devengasen las obras materiales que en la isla realizase, devengarían el interés legal que se estipulase hasta el completo pago del monto de la deuda.

El Sindicato se compromete también á hacer las gestiones necesarias para obtener que el Tesoro federal de los Estados Unidos le pague el capital é interés que el Gobierno de la república de Cuba resultase adeudando el día en que tenga efecto el Acto oficial de la anexión de la isla á los Estados Unidos.

Notas de la prensa

Las declaraciones del Sr. Sagasta

Además de las declaraciones del señor Sagasta, telegrafadas, ha añadido el jefe del partido liberal, que el presidente de los Estados Unidos á su juicio no tomará acuerdo alguno, limitándose á observar una conducta correcta y prudente con España.

Juzga la clausura del Parlamento en estas circunstancias en términos muy duros, pues á estar reunidas las Cortes en el actual momento, sin duda alguna se habría iniciado y hecho algo de provecho para la nación.

Además, ha añadido, es seguro que en el Parlamento el Gobierno hubiera encontrado apoyo y fuerza para sobrelevar la actual situación.

En el Salón de Conferencias del Congreso corrían rumores de que el señor Sagasta había desautorizado á los fusionistas que se presentaban candidatos por distritos cubanos.

El señor Sagasta lo ha desmentido, pero añadiendo que realmente le desagradaba la presentación de los antedichos candidatos: porque habiendo manifestado en el discurso que dirigió á la mayoría de Irs pasadas Cortes, cuando la reunión en su casa, la imposibilidad de hacer elecciones en la isla de Cuba no debían ser sus amigos los que trataran de demostrar lo contrario.

Nota manifiesto

En la reunión celebrada por los prohombres del partido republicano, ha acordado dar al país una nota manifiesto explicando la actitud que adoptan ante la negativa del Gobierno en conceder permiso para celebrar una manifestación de protesta contra el acuerdo de las Cámaras yankees declarando beligerantes á los rebeldes cubanos.

Una conferencia

El presidente del Consejo ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, tratando de las medidas preventivas que se toman para evitar que surjan conflictos en virtud del acuerdo de las Cámaras de Washington.

Los franceses

Le Gaulois dice que si España contara con alianzas no se vería aislada como se ve en los presentes momentos.

Añade que Francia es la aliada natural de España, pues ambas naciones tienen intereses comunes en Marruecos y en las Antillas y son vecinas en el extremo Oriente.

Dice que España tiene más elementos de los que se cree, como lo prueba la muestra de vitalidad que está dando movilizándose 150.000 hombres y poniendo en movimiento grandes recursos para la guerra.

Dice también que en un momento determinado, puede España poner en pie de guerra 300.000 hombres que irían al combate cantando.

Le Journal, en su bulletin politique, dice que los yankees están abusando de la paciencia de los españoles, pues acabando como han de acabar por no hacer nada, solo se entretienen las Cámaras en dar votos depresivos para los españoles.

Le Grand Journal opina que el Presidente de la república norteamericana no sancionará la beligerancia y dice que la masa de la nación yankee no quiere guerra.

L'Echo de Paris dice que es una lástima que España gaste sus fuerzas en la guerra de Cuba contra una raza decaída, inferior y cobarde.

Valle de Arán

Obligamos á ampliar nuestros puntos de vista con respecto al Valle en general, la lectura de tres artículos que en nuestro estimado EL PALLARES hemos visto publicados con la firma respetable de D. Joaquín Manuel de Moner. Procuraremos empero ser parcos en esta labor complementaria de nuestros conceptos anteriormente emitidos, teniendo en cuenta que varias de las apreciaciones que hoy omitiremos, podrán tener su cabida en el desarrollo sucesivo de ciertas particularidades.

Séanos ante todo lícito felicitarnos de que el Valle de Arán entre en la vida de la lucha y de la controversia, pues que si de la discusión sale la luz, nada con la discusión puede perder el Valle, dado que la razón está toda de su lado. Y nos felicitamos más aún, si la publicidad que empieza á conquistar el Arán fuera debida á nuestras modestas iniciativas, ya que una de nuestras aspiraciones más ardientes como medio de llegar al ideal, es la de procurar lleguen á muy alto las quejas de nuestro amado Valle, no con la pretensión de ser creídos, sino con la más razonable de que se comprueben y compulsen los fundamentos de esas mismas quejas, seguros de que si esto se hace tendremos pleito ganado.

Expresada esta satisfacción nuestra, por lo que personalmente nos atañe, tocamos todavía hacer *apriori* una observación que es: que nadie podrá tacharnos de hacer propaganda antinacional. Por el contrario, observadores personales de lo que está ocurriendo en esta comarca y comprendiendo encauzada la corriente de la opinión en la dirección hacia la que corren las aguas del Garona, creemos servir bien la causa de España dando la voz de alerta, ahora que, por medio de prudentes medidas, es aun tiempo de contener el torrente que amenaza arrasar la valla. Queremos sí al Valle español, pero también lo queremos con condiciones de vida, no con el *statu quo*, que equivaldría á no amar á nuestro país, que equivaldría á conformarnos con su muerte segura en plazo no lejano.

No idolatramos á los franceses, aunque sí los respetamos y los admiramos además por sus progresos; y sobre todo sentimos por ellos gratitud, porque en Francia—prescindiendo de sus errores—nación hospitalaria como pocas, encuentra refugio y vida que leniega su país natal, una cuarta parte de los araneses. Gratitud, porque otra cuarta parte de nuestros paisanos, emigrantes temporeros, van á buscar en Francia, á cambio, claro está, de mil y mil sudores, algunos puñados de monedas con las que se pagan á Es-

paña las contribuciones y demás tributos. Gratitud, finalmente, porque en épocas azarosas, Francia, nuestra vecina, ha salvado al Arán de una hambre segura. ¿Daríase este espectáculo doloroso, si España fuese una madre previsora y solícita?

A fuer de españoles convencidos y como amantes también de nuestro territorio, anhelamos para el Arán una comunicación franca y expedita, pero una comunicación de todo el año, no cortada por los hielos ó nieves semi-perpetuos de las mismas crestas. O una comunicación con España por medio de un túnel, ó una comunicación libre con Francia por medio de la supresión de nuestras aduanas. He aquí el dilema.

Si fuera de estos dos términos no concebimos remedio á nuestros males. Y el primero lo preferimos al segundo, no solo por sus mayores beneficios materia es, si que más especialmente porque comunicándose el Arán más directa y más frecuentemente con sus hermanos de allende el puerto, estableceríase entre ambos países de una misma patria, una corriente mayor de intimidad, un lazo de confraternidad que se haría indisoluble.

Que nuestra pretensión no es utópica lo demostraremos más adelante.

Pero el articulista Sr. de Moner, escribiendo por lo visto del Valle de Arán como nosotros escribiríamos de un país desconocido y por solas referencias de dos ó tres personas, dice en su primer artículo, que es verdad que los araneses somos pobres, especialmente los pueblos más cercanos á Francia; mas, sin duda para saciar ya nuestra escasez—¡valiente confortante!—recuérdanos en sus primeros renglones que tenemos Ayuntamientos, autoridades... y hasta que la comarca aranesa forma un partido judicial. Es decir, que una organización política común á toda España, ha de servir para el Valle—este sí que es privilegio raro!—de pan del cuerpo. Hemos de reconocer que si el Sr. de Moner fuera aranes, no sería difícil de contentar.

Viene luego un segundo artículo, y salpicado de lisonjeras frases, sin duda para amenguar el mortificante efecto de considerarnos inclinados á la embriaguez, descubre el Sr. de Moner la intención de afirmar que el país de Arán puede darse por satisfecho de nuestros Gobiernos, no sólo por conservar, dice, el Valle sus antiguos fueros contenidos en la carta de la Querimonia, sino por no existir tal incomunicación del país aranes con el resto de España, atribuyendo las quejas y el descontento del mismo país á amaños de los franceses ó de unos pocos afrancesados del Valle. Y finalmente, al compararnos con nuestros similares los andorranos, rectificándose á sí propio, tiene el gusto el articulista de al terreno de Arán calificarlo de rico por que cosecha cerea es y otros frutos (no especifica cuales) y al terreno de Andorra declararlo pobre, porque no se coge allí más que tabaco (materia de contrabando), coles, patatas y pastos.

No puede por menos el señor de Moner de haber sufrido una alucinación al estampar semejantes afirmaciones.

¿Ignora acaso ó finge ignorar que de todos los privilegios y franquicias antiguos—en lo económico-administrativo, se entiende—asi de los contenidos en la carta de la Querimonia como de los concedidos separadamente, no queda al Arán más que el uso del papel común dentro aun del mismo Valle, último resto de lo que constituyó su vida pasada?

¿Puede considerarse no incomunicado un país á quien separa la barrera del Pirineo en su parte más elevada, y cuya menor altura es de unos 2000 metros? ¿Tan baladí cosa es pasar 17 días seguidos sin recibir correo, á pesar de practicar el servicio de peatones hombres de los más valientes de España?

¿Es rico un país porque cosecha en una tierra estéril que los hombres riegan con su sudor, algunos menguados cereales y otros frutos menores que no representan la mitad ni el tercio del consumo? ¿Rico un país que en un cuarto de siglo se ha despoblado de más de un tercio y que no podría pagar los tributos sin las entradas monetarias de Francia, de esa segunda patria nuestra á quien el articulista trata con tanta desconsideración?

De entre los muchos á quienes hemos oído ocuparse del Valle de Arán, á ninguno le hemos oído calificar de rico el Valle, á ninguno le hemos sido encurar á los araneses por quejarse de su falta de comunicación. Si no fuera por prolongar con exceso esta correspondencia, presentaríamos un pequeño estado de los precios increíbles que alcanzan en el país los artículos de primera necesidad, estado

que de fijo pasaría al Sr. de Moner, á menos que este Señor no quiera considerar la misma carestía como un signo de prosperidad y de riqueza.

El Valle de Andorra es pobre, pero por lo menos tiene respetados sus escasos medios de vida puesto que no contribuye sino con el insignificante tributo de cincuenta céntimos por habitante. El Valle de Arán es pobre también; pero, menos afortunado que aquel su hermano, ve mermados sus cortos productos naturales con un tributo que no baja de 12 pesetas por habitante. Y por encima de esto, una Aduana en la frontera que pignora de lo lindo aquellos mismos productos que por su misma incomunicación, no puede el país, entendiéndose bien, NO PUEDE traer de España. ¿Hay otra comarca de esta Nación que proporcionalmente tribute más para el Tesoro? En ninguna parte la vida es tan cara, efecto de los insoportables gastos de transporte, y esto solo es bantante para echar por tierra todos los bellos castillos del articulista, á quien tenemos el honor de contestar.

Desengáñese el Sr. de Moner. Sus artículos más perjudican la causa que trata de defender que la favorecen, porque si á los araneses, aun los españoles, se les niega el derecho de queja y la esperanza de mejoras ó de ventajas, entonces si que habrá llegado eso de «apaga y vámonos». Los franceses ó afrancesados del Valle, como quiera el Sr. Moner, no podrían, para sus fines, encontrar auxiliares más poderosos que los artículos que comentamos. De todos modos, aun dentro del error, los mismos artículos estimámoslos un bien indirecto, en cuanto contribuyen á difundir el nombre y la situación excepcional del Valle de Arán y en cuanto ofrecen medio de—á tales afirmaciones oponer la siguiente:

El Valle de Arán es la comarca de España que más justos motivos tiene para pedir auxilios á su Patria. Podemos probarlo con el testimonio imparcial y digno de fé de Senadores como Pavia y Maluquer, de cuyos autorizados labios salieron frases, que resonaron en el Senado español, parecidas á ésta: «Es mucho que el olvido del Gobierno no haya hecho ya de desbordar la copa de la paciencia aranesa».

El Corresponsal.

LITERATURA EXTRANJERA.

El padre

A la mañana siguiente, al encontrarse, como de costumbre, dentro del ómnibus, vió él en el rostro de ella señales de horrible sufrimiento y oyó que decía en voz baja:

—Es preciso que nos bajemos en el boulevard.

Bajaron y exclamó ella con acento firme:

—Esta será la última vez que nos veamos.

—¿Y por qué ha de ser la última?

—preguntó él sorprendido por tan inesperada manifestación.

—¿Por qué? Por que he sido muy culpable; porque no quiero agravar mi falta; por que pienso con espanto que V. no verá en mí más que una de tantas mujeres que no tienen derecho á pedir reparación, y no quiero ser una mujer de esas.

Trató él de convencerla de que su resolución no era lógica y empleó razonamientos que confirmaron las tristes presunciones de la pobre Luisa, la cual cortó aquella escena con breves frases:

—Hemos terminado para siempre.

Y se alejó con rapidez, dejando á Francisco lleno de asombro.

No la vió en los ocho días siguientes, durante los cuales llegó á dominarle por completo la idea de que necesitaba á todo trance el cariño de aquella muchacha. Ignorando las señas de su domicilio y las del almacén de novedades, consagró casi todo el tiempo de que disponía en recorrer las calles de París, con la esperanza de un encuentro casual.

Al noveno día, hallándose el empleado solo en su cuartito de hombre celiibe, llamaron á la puerta. Abrió y se encontró frente á frente de Luisa; de Luisa que le hablaba con voz suplicante, casi llorando, experimentó él grandísima alegría al verla; pero luego reflexionó y llegó á adquirir el convencimiento de que el interés particular está en muchas ocasiones refido con la satisfacción de nobles y generosos propósitos.

Luisa, al poco tiempo, quedó completamente abandonada por su seductor.

Transcurrieron los años sin que

hubiese notable alteración en la vida de Francisco Tessier, que era la metódica vida del burócrata; la vida sin grandes esperanzas, sin grandes reveses. Diariamente se levantaba á la misma hora; dirigíase por las mismas calles á la misma oficina; ocupaba en ella el mismo sitio y desempeñaba iguales ó parecidas funciones. Estaba solo en el mundo y era tan indiferente para sus compañeros de trabajo como ellos lo eran para él; se aburría y economizaba cien francos mensuales á fin de disfrutar de una pequeña renta cuando le faltaran fuerzas para trabajar.

Los domingos daba un paseo por los Campos Eliseos, donde permanecía unas cuantas horas abstraído en la contemplación del mundo elegante, consagrando especialísima atención á las mujeres hermosas. Cada lunes, al entrar en la oficina, decía indefectiblemente:

—El paseo estuvo ayer muy concurrido.

Cierta día, se permitió alterar su ruta y entró en el parque de Monceau. Las mamás y las niñas ocupaban casi todos los bancos y recreábase viendo jugar á los niños. De pronto detúvose el empleado y un fuerte estremecimiento agitó todo su sér. Por delante de él, á corta distancia, cruzaba con lentitud una señora llevando de la mano á sus dos hijos: un varón de unos diez años de edad y una niña que tendría cinco, á lo sumo.

¡Era ella! No se había fijado en él.

Estaba muy hermosa y vestía con bastante elegancia.

Sintióse profundamente emocionado. Casi oculto tras del tronco de un árbol estuvo mirándola durante todo el tiempo que ella permaneció sentada de espaldas á él. Varias veces vió de frente al pequeño, á su hijo... Por que era su hijo: lo proclamaban aquellas facciones tan semejantes á las reproducidas en una fotografía que Francisco guardaba como reliquia de su edad infantil.

Cuando Luisa abandonó el paseo, la siguió, procurando y consiguiendo no ser visto. Aquella noche tardó mucho en dormirse. Le desveló la idea de que tenía un hijo á quien no podía dar este nombre.

Al siguiente día hizo averiguaciones. Supo que Luisa estaba casada con un hombre honrado y digno, conocedor de la falta de aquella mujer que le debía gratitud eterna por su generosidad; con un hombre que había reconocido y legitimado al niño y que lo quería tanto como á su hija. Supo también que eran muy felices los esposos.

Francisco Tessier fué desde entonces todos los domingos al parque de Monceau. Cada vez que veía á su hijo sentía el imperioso deseo de besarle, de abrazarle, de llevarse á su casa, de decirle: «Soy tu padre; quíreme mucho ¡mucho!» ¡Era tan fría, tan triste, su vida de solterón sin familia, sin afecciones!...

Un día, después de sostener interriormente larga y penosa lucha, se presentó ante Luisa y con voz temblorosa exclamó así:

—Deséame hablarte... hace tiempo... ¿No me conoces?

Ella le miró y, ahogando un grito de espanto, cogió á sus hijos y se marchó de allí velozmente, sin volver la cabeza. El tuvo que hacer grandes esfuerzos para contener las lágrimas que se agolpaban á sus ojos.

Durante un mes no faltó un solo domingo al parque, del cual se retiraba poseído del mayor abatimiento, sin satisfacer el ansia de contemplar á su hijo. Por tenerle en sus brazos y acariciarle, se sentía dispuesto á aceptar cuantos sacrificios le impusieran.

Escribió á Luisa una, dos, muchas cartas que no obtuvieron respuesta. Adoptó en vista de esto, una resolución desesperada: la de dirigirse al marido contando desde luego con las fatales consecuencias que tal audacia le podía acarrear.

Le escribió así:

«Señor: mi nombre será para usted seguramente, lo más desagradable y odioso del mundo; pero confío en que su bondad dispensará el atrevimiento con que solicito de usted una breve entrevista. Reciba por anticipado la expresión de mi eterna gratitud—Francisco Tessier.»

Veinticuatro horas después recibió la siguiente contestación.

«Le espero mañana á las cinco de la tarde.»

**

Subiendo la escalera, Francisco Tessier se detuvo varias veces para aspirar con ansia el aire que parecía faltar á sus pulmones. Su corazón latía violentamente y un temblor nervioso recorría todo su cuerpo.

Una criada abrió la puerta del tercer piso.

—¿El señor Flamel?

—Pase V.
Entró en una sala amueblada con arreglo al gusto predominante entre las familias burguesas. Contuvo la respiración como si hubiese llegado el momento en que debía ocurrirle una catástrofe prevista. Oyo pasos de alguien que se aproximaba. Un hombre alto, grueso, de edad madura y de aspecto grave le saludó con un ademán, indicándole a la vez que tomara asiento.

Francisco Tessier sentóse y exclamó con voz jadeante.

—Caballero... no se si V. sabe...

El señor Flamel le interrumpió: —Estoy enterado de todo, caballero, mi esposa no tiene secretos para mí.

Dijo esto con la mayor naturalidad, con aire digno, sencillo y majestuoso a la vez.

—Pues bien, caballero.... Me sería muy difícil expresar a V. claramente lo que siento.... Remordimientos, vergüenza.... ¡mucho pena sobre todo! Y creo que esa pena se aliviaría si se me permitiera abrazar... por una sola vez.... al niño.

El señor Flamel tocó un timbre y dijo a la criada que acudió al llamamiento:

—Traígame V. a Luis.

Los dos hombres permanecieron inmóviles, silenciosos durante un minuto.

El niño entró precipitadamente en la sala. Al ver a un desconocido se detuvo.

El señor Flamel, acariciándolo, le dijo:

—Dá un beso a ese señor.

Y el respetable burgués, demostrando su exquisita delicadeza se aproximó al balcón y miró a la calle.

Francisco Tessier púsose de pie y contempló al niño que, acercándose al desconocido, agachó la cabeza y se inclinó para cumplir la orden paterna; le cogió en brazos y le estrechó frenéticamente a la vez que le besaba en las mejillas, en los ojos, en la boca, sin fijarse en que el pequeño azorado por aquella lluvia de caricias, retiraba la cabeza y hacía grandes esfuerzos para desasirse de los brazos que le sujetaban.

Cuando se dió cuenta de estos movimientos de repulsión, dejó brusca y repentinamente en el suelo a la sofocada criatura.

—¡Adiós!... adiós!—gritó con voz ahogada por los sollozos.

Y huyó de allí como un delincuente a quien persigue la justicia.

GY DE MAUPASANT.

(Prohibida la reproducción.)

Los notarios y las elecciones

Por consecuencia de acuerdos de la Junta Central del Censo, la *Gaceta* publica una real orden de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«En los distritos notariales en donde no haya ninguna notaría servida, y en los que sólo hubiere uno o dos notarios en ejercicio, si este número se considera insuficiente para las urgentes necesidades del servicio extraordinario, en el período electoral, a juicio de los respectivos jueces de primera instancia, deberán estos funcionarios usar de las facultades que, para casos análogos, les concede el párrafo tercero del artículo 6.º de la ley del Notariado, habilitando en concepto de sustitutos accidentales, al notario, ó en caso a los notarios, de entre los más inmediatos, que consideren idóneos para ejercer la fe extrajudicial en dichos distritos, sin que en los suyos propios resulte desatendido el servicio público.

Estas habilitaciones solo facultan a los notarios a quienes se confieran, para que en los distritos a que se les agregue, y durante el período electoral, puedan ejercer la fe pública, conforme a las leyes, en actos y operaciones exclusivamente electorales y autorizando los documentos y actas a ellos correspondientes.

Los presidentes de las Audiencias darán cuenta al ministerio de Gracia y Justicia de las habilitaciones de esta clase que se confieran.»

Noticias

—El tiempo parece haberse fijado definitivamente.

El de estos días, es verdaderamente primaveral, sin vistas al invierno como hasta hace poco, y sin veleidades *maristas*.

La florescencia en los campos, dá ya a nuestra huerta y a nuestros jardines, el magnífico aspecto que tan bellos los hace.

—El día cinco del actual, sobre las diez de la mañana y en ocasión en que varios jóvenes, vecinos de Oliana, recorrían las casas de campo cantando las *Caramellas*, tuvo la desgracia uno de ellos, llamado Juan Sant Solé, de que se le cayese el fuego del cigarro en forma tal que propagándose a un paquete de pólvora que llevaba en un bolsillo de la americana, se le incendiase ésta, causándole quemaduras de tanta gravedad, que falleció a los dos días a consecuencia de ellas.

Al ocurrir el triste accidente que relatamos, fué auxiliado el infeliz Sant Solé por Lorenzo Ribera y Miguel Casals, quienes sufrieron también varias quemaduras, de las cuales se hallan, afortunadamente, casi bien.

—Hemos recibido un ejemplar del opúsculo *La lengua catalana*, notable discurso leído en la sesión inaugural del presente curso en el *Ateneo Barcelonés*, por su Presidente el insigne literato y distinguido amigo nuestro, don Angel Guimerá.

Decir que el discurso del Sr. Guimerá es brillante, elocuente en su forma, sería suponer que nuestros lectores ignoran quien es el autor de *Mar y Cel*. Más bien que una oración académica, es un himno a las bellezas que atesora nuestro idioma regional, un canto sentidísimo a la literatura catalana. Es una defensa brillante de la potencia artística de expresión, de la lengua en que hablamos.

Agradecemos muy de veras el envío con que se nos ha honrado.

—Al dar cuenta ayer de haber ocurrido el incendio de unos almacenes, por equivocación dijimos que acaeció el hecho en Artesa de Segre, siendo así que fué en Artesa de Lérida.

—Con la santa resignación, propia de almas cristianas, dejó de existir el día 7 de los corrientes en Torrente de Cinca, (Huesca), la respetable y virtuosa Sra. D.ª Micaela Guardiola de Soler, madre amantísima de nuestro querido amigo el Abogado de este Colegio D. Martin Soler.

EL PALLARSA se asocia al justo dolor que embarga a la familia toda de nuestro amigo, y le transmite el testimonio de su sentimiento.

—Por iniciativa del Alcalde de Barcelona señor Rius y Badía y de varios concejales, se presentará una proposición a fin de que el Ayuntamiento de aquella ciudad organice por su cuenta un batallón de voluntarios, costeando todos los gastos que ocasionen el armamento y equipo, con destino a la guerra.

—Los periódicos de Barcelona con signan que se reanudaron y continúan las clases en la Universidad literaria, Escuelas especiales é Instituto provincial, sin ocurrir el menor incidente.

—En Barcelona se halla detenido un telegrama expedido en Seo de Urgel y dirigido a don Enrique Sabates, Tantarantana, 18, entresuelo.

—Ha sido nombrado Comandante del Parque de artillería de Seo de Urgel, don Tomás Montero.

—El Consejo de Estado ha fallado en favor del Ayuntamiento de Zaragoza, el recurso contencioso referente a la exclusiva pretendida por la Fábrica del Gas de aquella ciudad, para la canalización de la vía pública, con destino al alumbrado, y por tanto confirmando la autorización que el municipio concedió a las empresas de la luz eléctrica.

—Accediendo a la petición que formuló la M.I. Junta de Damas, el municipio acordó anteayer ceder el Salón de sesiones para celebrar en él durante las fiestas de Mayo una tómbola a beneficio de aquella Asociación.

—Dícese que se han circulado órdenes muy severas a los puestos de las fronteras para no permitir la salida de España a los jóvenes que tengan 17 años de edad por estar sujetos a servicio militar.

—Por la Dirección general del Tesoro se ha autorizado al delegado de Hacienda de esta provincia, para que se satisfagan desde luego todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Marzo último, teniendo en cuenta que al hacer efectivos dichos libramientos se entregue el 10 por 100 en calderilla.

—Han pasado a informe de la Comisión provincial las cuentas del Ayuntamiento de Alfés, correspondientes a los ejercicios económicos de 1890 91 y 91-92.

—Se ha autorizado por el Gobierno civil, la ejecución de los presupuestos adicionales al ordinario del actual ejercicio económico, de los distritos de Valfogona, Cubells y Sutarraña.

—Hállase ya afortunadamente fuera de peligro, la hija de nuestro amigo Sr. García Balaguer, de cuyo accidente desgraciado dimos oportuna noticia.

Lo celebramos sinceramente.

—El ministro de la Guerra presentará a las Cortes en la primera legislatura el proyecto de reemplazo y reclutamiento del ejército que hace tiempo tiene formado, sobre la base de la instrucción militar obligatoria tan necesaria para conseguir movilizaciones rápidas.

—Por Real orden se le ha concedido prórroga de un mes para tomar posesión de su cargo, al oficial 4.º electo para esta Intervención de Hacienda de la provincia, don Miguel Jimenez Morón.

—En el correo de Barcelona de ayer iban en un vagón, veintiseis cajas conteniendo 260 000 pesetas procedentes de la Sucursal del Banco de España en aquella capital, destinadas a la Central de Madrid.

—Por la Capitanía general se ha remitido al ministerio de la Guerra un estado de las fuerzas que componen todos los cuerpos que guarnecen esta región.

Según dicho estado, los jefes, oficiales, clases y soldados que constituyen cada uno de los citados cuerpos, son los siguientes:

Regimientos de infantería.—Almansa, 786.—Aragón, 775.—Navarra, 773.—Albuera, 794.—Luchana, 759.—San Quintín, 754.—Guipúzcoa, 783.—Asia, 645.

Batallones cazadores.—Figueras, 786.—Alfonso XII, 831.

Caballería.—Lanceros del Príncipe, 408.—Borbón, 418.—Cazadores de Alcántara, 418.—Tetuán, 420.—Treviño, 411.

Artillería.—Primeró de montaña, 428.—9.º montado, 315.—Primeró de plaza, 559.—3.ª compañía de obuses, 48.

Ingenieros.—Cuarto de zapadores minadores, 378.

En las zonas de reclutamiento, Regimientos y depósitos de reserva existen 112 jefes y oficiales.

Total, 11.556.

—Un pobre demente ocasionó ayer tarde un hecho bien poco edificante; al venir de paseo unas señoras, a la entrada del puente vieronse acosadas por un loco que las señalaba como *matuteras* a los vigilantes de consumos.

Por cierto que éstos, en vez de procurar calmar al infeliz demente, reían a carcajadas ante el triste espectáculo. ¡Qué graciosos!

—Se han fijado, para su rectificación, en el atrio de las Casas Consistoriales, el Censo electoral vigente y las cuatro listas que comprenden a los que han adquirido el derecho de sufragio, los que han perdido, por ausencia ó fallecimiento y los que lo tienen en suspenso por sentencia judicial.

—Anoche se reunió la Comisión de ferias y fiestas del Ayuntamiento, con objeto de ocuparse en el proyecto de programa de las que habrán de celebrarse en Mayo próximo.

—El joven de cuya desaparición de la casa paterna dábamos noticia, se presentó ayer en aquella, espontáneamente.

—A las once de la noche promovió ayer un escándalo monumental, en plena calle Mayor, el mismo demente a que nos referimos en otra noticia.

Fué conducido al cuartelillo.

—Durante las 24 horas del día 8 no ocurrió defunción alguna en esta capital.

—TRIBUNALES:

Ayer se vió en la Audiencia Provincial ante el Tribunal del Jurado la causa instruida por el delito de homicidio en el Juzgado de Balaguer, contra Andrés Solá Fusté, vigilante de consumos que fué de aquella ciudad. El Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales sostenía que el procesado intentó detener un carro cargado de vino y perteneciente a Ramón Carrobé Colóm; pero éste le condujo desde el puente en donde se encontraba hasta su domicilio en la plaza y con tal motivo cuestionaron ambos pasando de las palabras a vías de hecho viniendo a las manos dándose los dos de golpes y cayendo Solá al suelo. Levántase este y marchó precipitadamente, volviendo al poco rato el mismo sitio donde se hallaba Carrobé: le desafió y como no aceptara el reto, le acometió con un cuchillo, ocasionándole una grave herida que le produjo la muerte a los dos días de ocasionada.

Constituido el jurado y hecha relación de autos por el secretario, se practicaron las pruebas testifical y documental sosteniendo seguidamente el Ministerio Público representado por el teniente Fis al D. Juan Fadón que el hecho constituía el delito de homicidio sin circunstancias modificativas de responsabilidad, concluyendo su brillante informe por interesar del Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa, a cargo del letrado don Ramón Aige sostuvo hábilmente, que el procesado había cometido el hecho en cumplimiento del deber que el cargo que desempeñaba la imponía y que en caso de no apreciar el Jurado esta circunstancia eximente tuviera en cuenta que en su perpetración habían obrado estímulos tan poderosos que produjeron en el procesado arrebató y obcecación.

Hecho un atinado resumen por el Presidente del tribunal D. Rafael Gar-

cía Domenech se retiró el Jurado a deliberar, compareciendo después de cerca dos horas con un veredicto de culpabilidad, siendo en su virtud el procesado condenado por el Tribunal de Derecho, a doce años y un día de reclusión, accesorias y costas.

A acto asistió numeroso público.

Notas oficiales

BOLETIN OFICIAL.—Extracto del día 46 de Abril.—Núm. 43.

Gobierno civil.—Circular reclamando la detención del mozo Fidel Marte y Guardia.—Id. anunciando que don Enrique Font solicita autorización para desviar 10.000 litros de agua del Segre, en término de Coll de Nargó.

Junta Central del Censo.—Disposiciones acerca la reposición de alcaldes y concejales suspensos.

Diputación.—Extracto de las sesiones.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de vacantes de recaudadores.

Administración de Hacienda.—Disposiciones para la formación de matriculas de subsidio.

Ayuntamientos.—Anuncios de servicios municipales.

Juzgados.—Seo de Urgel.—Edicto de subasta para la venta de fincas propias de Francisco Pal y otros.—Lérida.—Notificación de la sentencia recaída en la causa seguida a José Gimenez y otros.

CHARADA.

Prima dos es un juguete con el que juegan los niños; tres letra; y el todo lucha ventileada entre enemigos.

La solución en el número próximo.

Solución de la charada anterior.

Pa-ga ré.

Servicio Telegráfico

MADRID

9, 8 m.

Se ha recibido un parte oficial de la Habana, en el que se confirman los hechos ya telegrafados y se añade que el coronel de Saboya batió al enemigo en la provincia de Matanzas, causándole 12 muertos, entre los que figura el cabecilla Herrera, y el coronel Hernandez al cabecilla Collazo cerca de Pinto y a los cabecillas Masó y Morenito en Peñalver.

La guarnición del poblado de Salud se defendió de Collazo é hirió al segundo jefe de la partida.

La guerrilla de Simancas atacó al enemigo en el ingenio Fajardo.

El total de muertos causados a los insurrectos en la provincia de la Habana es de 18.

9, 8'5 m.

Washington.—M. Turpie al apoyar la proposición presentada por M. Call en el Senado, ha dicho que Cuba está perdida para España; que la república cubana es un cuerpo organizado y que Cuba ha patentizado sus derechos a que se le reconozca como Estado independiente y ha pedido el empleo inmediato de la marina de los Estados Unidos para proteger a los ciudadanos americanos que viven en Cuba é impedir las barbaridades que supone se cometen en aquella isla.

9-10 m.

El republicano señor Marengo ha anunciado que presenta su candidatura por Cádiz.

Esta noticia ha producido pésimo efecto entre los republicanos de Madrid.

El *Liberal* publica un artículo defendiendo calurosamente la candidatura del marqués de Cabriñana y excitando al vecindario a que vote a dicho señor.

9, 15 m.

En el tren correo de Galicia llegaron anoche procedentes de la Coruña los falsificadores que fueron detenidos por orden del general Weyler. Serán llevados a Andalucía, embarcándose en Cádiz, desde donde saldrán para la Habana, a disposición del gobernador militar de aquella plaza.

Continúan en Valladolid los trabajos para organizar un batallón de voluntarios, a cuyo efecto han celebrado una conferencia el arzobispo y varios periodistas, para ponerse de acuerdo.

En Zaragoza se ha iniciado un incendio en una estereria, propagándose el fuego a la casa inmediata, habiendo ocasionado el siniestro grandes pérdidas materiales.

9-20 m.

El día que se votó la beligerancia en la Cámara de los Estados Unidos, el señor Cánovas recibió la noticia por nuestro representante señor Dupuy de Lome y por el director del *New York Herald*, con el cual parece que el señor Cánovas hallase en la actualidad en muy cordiales relaciones. En el telegrama del director del *New York Herald* se decía que considerábase seguro que Mr. Cleveland no tomaría resolución alguna inmediata.

La policía ha aprehendido a dos célebres timadores complicados en infinidad de estafas, robos, timos y entierros. Los rateros se hallaban en combinación con otros de París y estaban organizando una estafa de grande importancia. Se les ha encontrado muchos papeles que comprometen a varias personas.

9, 8-30 m.

La *Correspondencia* asegura que en breve todo nuestro litoral quedará artillado convenientemente para rechazar cualquier agresión.

La guardia civil ha detenido a cuatro bandoleros que asaltaban los trenes. Hace pocos días intentaron atacar un tren en Andalucía.

Los reformistas cubanos niegan que presentarán candidato por el distrito de Güines.

9, 9 m.

Ayer continuó en el Senado de Washington la discusión de la proposición *conjoint* presentada por el senador por la Florida, Mr. Call, sobre la cuestión de Cuba.

Un telegrama de la Habana dá cuenta de que se han terminado los procesos seguidos contra varios individuos convictos y confesos de robo é incendio. Uno de ellos ha sido pintado en Pinar del Rio y otro lo será en la Habana.

Por telégrafo se ha concedido una cruz pensionada a un cabo de voluntarios que estando herido siguió combatiendo con grande heroísmo.

PARTICULAR DE «EL PALLARSA»

MADRID

9, 8'15 n.—Núm. 451.

Comunican de New York, que la Junta cubana de aquella ciudad recibió un telegrama anunciando que el vapor *Bermuda* había podido desembarcar en las costas de Cuba todo el cargamento, añadiendo que, para favorecer el desembarco hubo que dar una gran batalla en Pinar del Rio, en la cual habíamos sufrido 800 bajas.

Despachos de este calibre acostumbran darlos al público con frecuencia, para ilustrar a los Senadores, de la altura de Call y Morgan.—A.

9, 8'35 n.—Núm. 456.

En el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina, ha hecho el señor Cánovas su acostumbrado discurso resumen tratando la cuestión del reconocimiento de la beligerancia a los rebeldes cubanos en sentido muy optimista y no concediéndola importancia grave. Habló también de la campaña electoral, que tan bien se le presenta al Gobierno, pues el retraimiento de los partidos antillanos en Cuba, y de los republicanos en España tier e también muy poca importancia, según el señor Cánovas ha dicho.

Se pusieron a la firma de S. M., el Real decreto asegurando el pago de sus haberes a los Maestros de 1.ª Enseñanza, y los en que se admite la dimisión del Director general de Propiedades é Impuestos, señor Cardóbes, nombrando en su sustitución al señor Infante.

Bolsa: Interior, 61'35.—Exterior, 72'60.—Cubas del 86, 82'70.—A.

9, 8'50 n.—Núm. 461.

El cabecilla Lacret, que había abandonado a los suyos para gestionar su indulto, ha reclutado nuevamente sus partidas, a las cuales persiguió y consiguió batir la columna del general Luque en Cienfuegos, matándole nueve rebeldes é hiriendo a muchos más.

Entre nuestras bajas sufrimos las del bravo comandante Sr. Costa, que ha sido herido gravemente, y el cual, a pesar de su herida continuó batándose valerosamente.

En el ingenio *Mi Rosa* apareció una nueva partida insurrecta, que fué dispersada por el batallón de Puerto Rico.—A.

9, 9'35 n.—Núm. 480.

Los insurrectos intentaron un nuevo ataque nocturno a Batabanó, pero fueron rechazados después de sufrir muchas bajas.

Las columnas Suarez Inclán, Villa, Salamero y Echevarria, dirigidas por el general Linares están cercando a Maceo, a cuya partida persiguen activamente, cortándole la maacha al extremo occidente de Pinar del Rio.—A.

9, 10'15 n.—Núm. 494.

Maceo, con sus fuerzas acércase a la línea de Mariel por Cayajabos, tanteando algunas descubiertas insurrectas a través de la trocha sin lograr conseguirlo.

El general Arolas ha regresado a Artemisa, después de batir a la partida de Carrillo, a la que se hicieron muchas bajas y le fueron cogidos varios prisioneros.

La columna del coronel Hernández ha reforzado la línea de Mariel, calculándose que está ahora formada por diez mil hombres extendidos en treinta kilómetros.

Las fuerzas del general Linares se han situado a la retaguardia de Arolas.—A.

SECCION DE ANUNCIOS

GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE

SURTIDO DE

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

ÚNICO EN LERIDA

Se **LIQUIDA** con una importantísima **REBAJA** que llega al 50 por 100 y no baja del 20 por 100

EXPOSICIÓN PERMANENTE

EN LA LIBRERIA DE SOL Y BENET, MAYOR, 19.

DESDE UNA PESETA EN TODAS LAS CLASES



ANIS DEL PILAR

GRANDES DESTILERIAS
RAMON ARRUFAT, LERIDA.

ANIS DEL PILAR

Premiado en cuantos concursos ha sido presentado

Tan conocido es este producto en España y en América que no necesita comentarios. Los consumidores de ANIS le han dado la importancia que merece, pregonando su fino paladar y excelentes condiciones estomacales.

Quien ha probado el ANIS DEL PILAR, lo toma diariamente, llegándole á ser indispensable, pues su inmejorable elaboración y escogidos componentes (alcohol de vino puro, azúcar, etc.) le ponen muy por encima de todos sus similares.

El ANIS DEL PILAR es conveniente hasta á aquellas personas cuyo estómago no permite el uso de licor ninguno; constituyendo para ellas una bebida altamente higiénica y digestiva; como viene justificado en los siguientes analisis.

CERTIFICADOS

El Director del laboratorio químico municipal de Zaragoza:

Certifico: que la muestra de aguardiente ANIS DEL PILAR presentada en este laboratorio por don Ramón Arrufat de Lérida, ha dado mediante su análisis químico, el resultado siguiente:

Es incoloro, neutro, de sabor agradable y su densidad á $+ 18^{\circ}$ 1'007. En un litro contiene: alcohol en volumen 412 cc. sacarosa 188 gramos cenizas (sales) 0'042 gramos, agua 469 gramos, aceites esenciales, cantidad indeterminada.

El alcohol obtenido mediante destilación fraccionada, rehusa en presencia de los reactivos apropiados, las reacciones características del alcohol etílico.

La muestra á que hacía referencia los datos que preceden, debe considerarse buena.

Zaragoza á 26 de Septiembre de 1891.—V.º B.º El Alcalde, E. A. Sala.—El Director, Dr. H. Gimeno.—Hay un sello que dice: "Alcaldía Constitucional de Zaragoza."

Laboratorio central de análisis químico y micrográfico—Barcelona.

Practicado el análisis de una muestra de ANIS DEL PILAR que nos ha sido presentado por D. Ramón Arrufat, fabricante de licores de Lérida, ha dado el siguiente resultado:

Incoloro, sabor agradable, reacción neutra, densidad corregida á 15° 1'007. Contiene por litro: alcohol, gramos 423'59; sacarosa, gramos 193'47; agua, gramos 771'02; aceites, esencial, gramos 8'75; sales de potasa, etc. gramos 1'26. Contiene el 0'52 por 100 de cenizas.

El alcohol obtenido de su destilación, es incoloro, de olor aromático agradable neutro al papel de torni y por sus reacciones, acusa estar exento por inasopleto del llamado *Acetate de fusel*, ó sea del alcohol amílico mezclado con el butílico, propílico, enanólico, etc., cuyo aceite suele hallarse en los alcoholes industriales y en los mal rectificadas.

No contiene sales de plomo, cobre, hierro ni estaño. Por cuyo motivo este anisado debe considerarse como de superior calidad, tanto por la pureza de sus primeras materias, cuanto por el esmero y cuidado seguidos en su elaboración.

Barcelona 1.º de Mayo de 1895.—Narciso Trulliet, farmacéutico.—Hay un sello que se lee "Laboratorio central.—Pelayo, 20.—Barcelona."—Registrado al núm. 780.

Don Ramón Codina Langlin, Doctor en Farmacia, Profesor del laboratorio de medicina legal, de la Audiencia de Barcelona etc. etc.

Certifico: que ha instancia de D. Ramón Arrufat, fabricante de licores de Lérida, ha examinado el que

elabora con la marca ANIS DEL PILAR que presenta los siguientes caracteres:

Incoloro, neutro, sabor dulce y aromático, densidad á 15° 1'0038. Contiene por litro, 415 centilitros cúbicos de alcohol, 186 gramos de sacarosa, y cantidad indeterminada de sales y aceites esenciales.

Del resultado del análisis se deduce; que el alcohol empleado, está exento de los amílicos, propílico y butílico, y de todos aquellos cuerpos, que acostumbran acompañar á los alcoholes de industria y aún á los de vino, que no han sufrido una perfecta purificación, y las demás sustancias también son de superior calidad; siendo por lo tanto el ANIS DEL PILAR, una bebida de un sabor agradable al paladar, higiénica y digestiva, tomada á dosis convenientes.

Barcelona 23 de Abril de 1895.—Dr. Ramón Codina Langlin.

Colegio Médico Quirúrgico de Lérida. La Sección de Higiene del Colegio Médico-Quirúrgico de Lérida.

Certifico: que el licor, denominado ANIS DEL PILAR, elaborado por el industrial D. Ramón Arrufat de Lérida, esta preparado, con *Alcohol exclusivamente de vino*.

Lo esmerado de su elaboración, su sabor agradable, la pureza de sus componentes, y el que estos tengan en alto grado propiedades tónicas y excitantes, le asignan un valor como bebida higiénica, que hasta puede ser recomendable, tomado con moderación, en los casos de atonía del estómago y debilidad general.

Y para que conste firman la presente en Lérida, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.—El Presidente, Francisco Gomez.—El Secretario general, Juan Llorens.

Leído el anterior certificado en sesión celebrada por el Colegio el día de la fecha, ha sido aprobado por unanimidad.—Lérida 8 de Junio de 1895.—El Presidente del Colegio, Joaquín Bañeres.—El Secretario general, Juan Llorens.

El anterior documento, concuerda fielmente con el original que obra en la Secretaría de esta corporación, de que certifico.—Juan Llorens.—Hay un sello que se lee "Colegio Médico Quirúrgico de Lérida."

El infrascrito Doctor, Profesor Clínico de la facultad de Medicina de Barcelona.

Certifico: que el ANIS DEL PILAR, agradable licor de mesa que elabora D. Ramón Arrufat, de Lérida, está indicado, como excelente tónico y excitante del funcionalismo digestivo, en el tratamiento de las dispepsias consecutivas ó la disminución de las secreciones del estómago ó la hipoquinesia con relajación de sus paredes, y á estados generales de debilidad.—Barcelona 14 Abril 1895.—Manuel Ribas Perdigó.

DESTILERIAS DE RAMON ARRUFAT

CATALUÑA 1.—LÉRIDA.

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** medio y el mas económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedirria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

• PARA ENFERMEDADES URINARIAS.

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presenta CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TALLERES DE MAQUINARIA

— DE —

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LERIDA

TONICO - GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorea y esterilidad.—Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean, Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales Carretas, 39, Madrid. En Lérida: Farmacia del Dr. A. Abadal y Grau.

EL PALLARESA

Anuncios y reclamos á precios convencionales